berSoft
Soluciones.

Bogotá, 16 de enero del 2024

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
Colombia

ASUNTO: Soporte y acompañamiento de Suite Adviser

Desde 1 enero 2024 hasta 31 diciembre 2024

1. Soporte y Acompañamiento a distancia anual

Este acompañamiento se refiere el conjunto de servicios y actividades de administración y soporte que se deben llevar a cabo para lograr el apropiado funcionamiento de la herramienta en el día a día. Este acompañamiento tiene dos servicios el primero es el soporte técnico, el segundo es el soporte en administración funcional.

1.1. Soporte en la administración técnica

Este servicio le garantizará la administración técnica de la herramienta para lograr aprovechar al máximo los beneficios del proceso de sistematización de los casos en el uso del aplicativo, solución de incidentes o inquietudes técnicas. Los siguientes son las actividades asociadas a este servicio.

- Solución de inconvenientes e inconsistencias en aplicativo.
- Seguimiento de los inconvenientes registrados.
- Envío de soluciones adecuadas según el conocimiento y perfil de los usuarios.
- Soporte en la administración de cuentas, perfiles y usuarios administradores.
- Reuniones virtuales para resolver dudas técnicas.
- Supervisión y control del correcto funcionamiento de la integralidad de la base de datos.

Este servicio además permite realizar acompañamiento sobre las nuevas parametrizaciones y sobre la funcionabilidad y los servicios descritos en esta propuesta *(No incluye el desarrollo de nuevos módulos).*

1.2. Soporte en administración funcional

Este servicio se encargará de brindar un soporte/ayuda a los usuarios finales a los que va destinado el servicio en todos los temas referentes a la operación de la herramienta como el registro, seguimiento, caracterización y demás funcionalidades. Los siguientes son los servicios que provee este componte.

- Asistencia en dudas e inquietudes de cualquiera de los usuarios finales.
- Reuniones virtuales para resolver dudas funcionales.
- Máximo 3 capacitaciones virtuales (Adviser Permanencia).

berSoft
Soluciones.

- Máximo 2 capacitaciones virtuales (Adviser Graduados)

NIVELES DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO Y MESA DE AYUDA

1. Mesa de ayuda:

La función de la mesa de ayuda es ser el canal principal para proveer a los usuarios un punto único de contacto mediante el cual se resuelvan las solicitudes con respecto al correcto uso y funcionamiento del sistema de información. Este servicio le permitirá a la institución tener la capacidad de respuesta y reacción ante cualquier duda, error de usuario, instrucción, incidente, solicitud, ajuste o parametrización de manera rápida.

Esta mesa de ayuda tiene el objetivo de facilitar la comunicación entre el usuario que presenta el incidente y el equipo de soporte encargado de solucionarlo, y su propósito es mantener activo el sistema y con los servicios funcionando en el día a día.

Canales de comunicación: Los siguientes son los canales por los cuales se proporcionará mantenimiento a los usuarios:

Teléfono	300 5157481
Correo	soporte@bersoft.co
Skype	bersoft.soluciones
Sede principal	Cl. 105a ## 14-92 Oficina 515, Bogotá

2. Niveles De Soporte

2.1. Soporte de primer nivel

Este es el primer punto de contacto para todas las solicitudes de soporte realizadas, cuyo registro y tratamiento está a cargo de nuestro personal. En este nivel mediante trabajo en equipo y con bases de datos de conocimientos se encuentra rápidamente una solución para la mayoría de los problemas. Para problemas más complejos, el soporte de primer nivel recibe apoyo del soporte de segundo nivel.

2.2. Soporte de segundo nivel

Este apoya al soporte de primer nivel mediante capacitación continua en el puesto de trabajo, así como a través de la documentación de nuevas soluciones elaboradas para hacer accesibles los conocimientos al soporte de primer nivel. En este nivel se atenderán y solucionarán los incidentes en donde se deban hacer ajustes en la parametrización de la base de datos o donde sean ajustes que no afecten la funcionalidad del sistema. Si la complejidad de una solicitud excede el saber o las posibilidades técnicas del soporte de segundo nivel, esta es transmitida al soporte de tercer nivel.

2.3. Soporte de tercer nivel

El soporte de tercer nivel está compuesto por el equipo de desarrollo de software, y representa el grado de escalamiento más alto dentro de una organización. Las solicitudes cuya solución requiere una intervención en la lógica del programa o en la base de datos se atenderán y solucionarán en este tercer nivel.

berSoft
Soluciones.

3. Acuerdos de Servicio del Soporte y Ayuda

3.1. Actores

La mesa ayuda estará disponible para los diferentes actores de la universidad:

- Funcionarios de permanencia
- Funcionarios del área de tecnología
- Funcionarios del área de soporte tecnológico

3.2. Tiempos

Para asignar el tiempo de solución se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- **Complejidad:** Analizar y establecer cuántas horas toma la solución del incidente.
- **Urgencia:** El tipo de solicitud tendrá el siguiente orden de prioridad:
  1. Error general
  2. Error de registro de información
  3. Error en sincronización
  4. Error gestión de información
  5. Error en reportes
  6. Oportunidad de mejora
  7. Nuevo requerimiento

Los siguientes son los tiempos máximos de respuesta que tendrán los incidentes de acuerdo a la complejidad y urgencia:

- Cuatro (4) horas (durante horas laborales) para las situaciones clasificadas como críticas. Las situaciones críticas se clasifican como la caída de servicios de cara a los estudiantes en momentos de alta demanda.
- Ocho (8) horas (durante horas laborales) para las situaciones clasificadas como alta prioridad. Las situaciones de alta prioridad se clasifican como la no operación de los servicios principales del aplicativo de cara a los usuarios funcionales.
- Doce (12) horas (durante horas laborales) para las situaciones clasificadas como media prioridad. Las situaciones de media prioridad se clasifican como las que se presentan cuando un servicio no está funcionando correctamente.

Es importante destacar 3 elementos para la correcta prestación de los servicios de soporte:

- Los tiempos son de respuesta y diagnóstico de la situación en la cual se notificará el plan de resolución y se tomaran todas las medidas para solucionarlo.
- Los servicios de acompañamiento cubren todos los inconvenientes presentados en el funcionamiento del aplicativo, no sobre inconvenientes de infraestructura ya que la herramienta correo una infraestructura soportada por la institución
- La modificación o adaptación de las fuentes ocasiona la pérdida de la garantía.
- El horario de atención son los días hábiles de 7:30AM a 5:30PM.

3.3. Valor horas de desarrollo adicionales al contrato de soporte

berSoft
Soluciones.

El costo de hora ingeniero para desarrollos adicionales dentro del contrato de soporte es de 133.100 + IVA.
Fuera del contrato de soporte el costo de hora ingeniero es de $179.300 + IVA.

PROPUESTA DE INVERSIÓN

A continuación, se describe la propuesta de inversión del soporte y acompañamiento distancia para el Adviser Permanencia y Adviser Graduados.

SERVICIO	PRECIO
Soporte y Acompañamiento a distancia de Adviser Permanencia y Bienestar. Este servicio tiene dos servicios el primero es el soporte en administración técnica y el segundo es el soporte en administración funcional de la herramienta para pregrado. 3 capacitaciones virtuales. 15 horas de desarrollos por cada sistema.	$ 11.177.457
Soporte y Acompañamiento a distancia de Adviser Graduados Este servicio tiene dos servicios el primero es el soporte en administración técnica y el segundo es el soporte en administración funcional de la herramienta para pregrado. 2 capacitaciones virtuales 10 horas de desarrollos por cada sistema.	$ 7.088.633
Sub-Total	$ 18.266.089
IVA 19%	$ 3.470.557
Valor total del contrato	**$ 21.736.646**

NOTA IMPORTANTE:

- Esta propuesta se calcula con un IPC aproximado de 13.12% el cual será ajustado el próximo año según el IPC oficial del cierre del 2023.
- **Forma de Pago:** la factura se realizará una vez recibida la orden de compra o contrato y el pago se realizará 30 días después de la radicación de la factura.

Estamos a su disposición para aclarar o ampliar la información que consideren necesaria, quedamos a la espera de sus comentarios, esperando que nuestra oferta responda a sus necesidades.

Brigette Cely
Coordinadora de soluciones para la educación
Bersoft SAS
+57 313 817 9604 | (1) 2 562 272
Calle 105 A #14 – 92 | Of. 414 - 415 Bogotá
bcely@bersoft.co | bcely@bersoftsoluciones.com

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **Bersoft SAS**

SIGLA **Bersoft** | NIT No. **900699419-7**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS **Colombia** | DEPARTAMENTO **Cundinamarca**

MUNICIPIO **Bogotá** | DIRECCIÓN **Calle 105a #14-92**

TELÉFONOS **3099888** | FAX | APARTADO AÉREO **111011**

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SOFTWARE FUNCIONAL ESPECIFICO DE LA EMPRESA	2 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
3 SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA	4 SOFTWARE ESPECIFICO PARA LA INDUSTRIA
5 SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	6 SOFTWARE DE CONSULTAS DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO		X	745 55 55	10-12-2020	288.275.120
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	X		342 25 23	01-01-2021	243.355.000
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ÁREA ANDINA		X	742 19 47	19-07-2019	134.640.229
UNIVERSIDAD LIBRE		X	382 10 00	04-02-2020	216.889.400
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA		X	327 73 00	15-12-2016	116.548.102

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **Bernal** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Peña** | NOMBRES **William Camilo**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO **1.026.259.448** | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ **SIN LIMITES**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Camilo Bernal | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 22 de enero de 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | *CIUDAD Y FECHA*

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 12:33:18
Recibo No. AA24070469
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2407046988575

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BERSOFT SAS
Nit: 900.699.419-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02410787
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2014
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario BERSOFT SAS realizó la renovación en la fecha: 31 de marzo de 2023.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 15.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 105 A Norte 14 92 Oficina 515
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: camilo.bernal.1128@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3099888

Constanza del Pilar Puentes

Teléfono comercial 2: 3164698540
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 105 A Norte 14 92 Oficina 515

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: camilo.bernal.1128@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3099888
Teléfono para notificación 2: 3164698540
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de febrero de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2014, con el No. 01804734 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BERSOFT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de diciembre de 2070.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social, las siguientes actividades: 1) El análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos. Incluyendo mas no limitándose, a el análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas

operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos, el desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente 2) La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados): Sistemas operativos, aplicaciones comerciales y otras aplicaciones, juegos informáticos para todas las plataformas 3) Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como: La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático, los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales, los servicios de instalación de software o programas informáticos. 4) El suministro de infraestructura para servicios de hosting, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas relacionadas, las actividades especializadas en alojamiento de: Sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por intenet (streaming), aplicaciones, entre otros, el suministro de servicios de aplicación, el suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales, las actividades de procesamiento de datos: Elaboración completa de datos facilitados por los clientes y generación de informes especializados a partir de los datos facilitados por los clientes, el suministro de servicio de registro de datos, la tabulación y la digitación de todo tipo de datos, el escaneo óptico de datos y de documentos, el funcionamiento de oficinas de servicio de informática dedicadas al procesamiento de datos y alojamiento web. 5) Actividades de apoyo a la educación como es la prestación de servicios no docentes que apoyan los procesos o sistemas educativos, incluyendo la consultoría educativa, los servicios de orientación o asesoramiento educativo, los servicios de auditoría de metodologías de evaluación, los servicios de auditoria educativa, los servicios de pruebas (exámenes) educativas, la organización de programas de intercambio de estudiantes. 6) Actividades de administración empresarial como es la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa; la planificación estratégica u organizativa y la toma de decisiones; el control operativo y la gestión de las operaciones corrientes de las otras unidades. Comprende las actividades de sedes administrativas principales y/o centrales. Oficinas regionales. Oficinas subsidiarias de gestión 7) La sociedad, con el con el fin de desarrollar su objeto

social podrá ejecutar las siguientes actividades: A) Comprar, vender, permutar, arrendar bienes muebles e inmuebles, contratar, subcontratar, B) La conformación de sociedades sin importar su clasificación de acuerdo al registro mercantil en Colombia, E) Vincularse y realizar aportes en dinero, bienes o servicios en calidad de socio o accionista en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente documento, o que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias y absorber tal clase de empresas, también podrá fusionarse con otra u otras sociedades igualmente afines por su objeto social. D) La conformación de consorcios o uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de proyecto sobre actividades propias o afines a las de su objeto social. E) Obrar como agente o representante de personas o empresas colombianas o extranjeras de la misma índole o negocios relacionados directamente con su objeto principal. E) Celebrar contratos de corretaje, consultoría, asesoría, gestión, recaudo, administración, franquicias, agencias y cualquiera otro, para la ejecución de su objeto social. F) Adquirir, establecer, arrendar almacenes, depósitos oficinas, edificios u otros sitios adecuados y demás establecimientos comerciales destinados a las actividades que sean propias o similares a las de su objeto social. G) Adquirir para los fines de la explotación comercial, maquinaria, equipos, concesiones de baldíos, permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, procesos industriales y demás bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio y adquirir o conceder a título oneroso, derechos a su uso o explotación. H) Participar, presentar propuestas y contratar en negociaciones, concursos públicos y privados, licitaciones públicas y privadas o en contrataciones directas I) Intervenir en toda clase de operaciones privadas de créditos, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarés y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales, en desarrollo de su objeto social y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. J) Adquirir, enajenar, gravar con hipoteca, administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, K) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras, toda clase de operaciones que se requieran en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. L) La

obtención de permisos, licencias, autorizaciones nacionales e internacionales y la tramitación de todos los actos necesarios para los fines anteriores. M) Las operaciones que sean necesarias o convenientes y en general cualquier acto de comercio nacional o internacional para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionan con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $251.000.000,00
No. de acciones	: 200.000,00
Valor nominal	: $1.255,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $251.000.000,00
No. de acciones	: 200.000,00
Valor nominal	: $1.255,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $251.000.000,00
No. de acciones	: 200.000,00
Valor nominal	: $1.255,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal, y un suplente del Gerente que actuará en caso de ausencia temporal o absoluta del Gerente. Tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y suplente del Gerente ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- Representar a la sociedad

judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; 2.- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; 3.- Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad, sin límite de cuantía, 4.- Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; 5.- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas; 6.- Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7.- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8.- Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; y 9.- Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7.- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8.- Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; y 9.- Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de mayo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2014 con el No. 01861235 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	William Camilo Bernal Peña	C.C. No. 000001026259448

Por Acta No. 007 del 12 de mayo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2016 con el No. 02106176 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 12:33:18
Recibo No. AA24070469
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2407046988575

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jesus David Esquivel Navarro	C.C. No. 000001047433781

Sin perjuicio en lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, mediante acta sin núm de la Asamblea de Accionistas, del 01 de marzo de 2017, inscrita el 02 de marzo de 2017, bajo el No. 02192034 del libro IX, se aceptó la renuncia de Esquivel Navarro Jesus David como suplente del Gerente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 16 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01856723 del 1 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 17 del 30 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02857069 del 11 de julio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 5820, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.506.771.294
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 12:33:18
Recibo No. AA24070469
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2407046988575

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2413907565807

2 DE FEBRERO DE 2024 HORA 17:08:33

AA24139075 PÁGINA: 1 DE 7

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: BERSOFT SAS
NIT: 900699419 7
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00060879

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/07/27
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/04/28

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE FEBRERO DE 2014 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 7 DE FEBRERO DE 2014, CON EL NO. 01804734 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA BERSOFT SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2070.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, Y UN SUPLENTE DEL GERENTE QUE ACTUARÁ EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE. TENDRÁN A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.POR ACTA DEL 16 DE MAYO DE 2014, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE AGOSTO DE 2014 CON EL NO. 01861235 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	WILLIAM CAMILO BERNAL PEÑA	C.C. NO. 000001026259448

POR ACTA NO. 007 DEL 12 DE MAYO DE 2016, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 23 DE MAYO DE 2016 CON EL NO. 02106176 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL GERENTE	JESUS DAVID ESQUIVEL NAVARRO	C.C. NO. 000001047433781

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 164 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA SIN NÚM DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 01 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 02 DE MARZO DE 2017, BAJO EL NO. 02192034 DEL LIBRO IX, SE ACEPTÓ LA RENUNCIA DE ESQUIVEL NAVARRO JESUS DAVID COMO SUPLENTE DEL GERENTE.

FACULTADES:

EL GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE EJERCERÁN LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO; 2.- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 3.- REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA, 4.- SOMETER A ARBITRAMENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3 ANTERIOR; 5.- NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 6.- DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; 7.- CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8.- VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; Y 9.- EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA LEY Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; 7.- CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8.- VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; Y 9.- EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA LEY Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 105 A NORTE 14 92 OFICINA 515
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NORMANDIA
TELEFONO 1: 3099888
TELEFONO 2: 3164698540
CORREO ELECTRONICO: CAMILO.BERNAL.1128@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 105 A NORTE 14 92 OFICINA 515
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NORMANDIA
TELEFONO 1: 3099888
TELEFONO 2: 3164698540
CORREO ELECTRONICO: CAMILO.BERNAL.1128@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE:	$583.127.150,00
ACTIVO TOTAL:	$794.197.826,00
PASIVO CORRIENTE:	$215.338.730,00
PASIVO TOTAL:	$215.338.730,00

PATRIMONIO:	$578.859.096,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$303.325.089,00
GASTOS DE INTERESES:	$998.300,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE:	$355.152.829,00
ACTIVO TOTAL:	$570.027.305,00
PASIVO CORRIENTE:	$221.526.057,00
PASIVO TOTAL:	$221.526.057,00
PATRIMONIO:	$348.501.248,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$143.425.379,00
GASTOS DE INTERESES:	$5.600.287,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE:	$334.923.845,00
ACTIVO TOTAL:	$433.309.521,00
PASIVO CORRIENTE:	$139.854.207,00
PASIVO TOTAL:	$139.854.207,00
PATRIMONIO:	$293.455.314,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$116.439.506,00
GASTOS DE INTERESES:	$1.746.300,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,27
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	303,84

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,38
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	25,61

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,32
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	66,67

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,52
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,38

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,41
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,39
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,26

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
82	11	15	00	ESCRITURA TÉCNICA

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL-ISER-
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 193,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	26	00
81	11	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 328,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	17	00
81	11	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
81	11	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
82	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	25	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
81	11	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
82	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	22	00
82	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSITARIA AGUSTINIANA- UNIAGUSTINIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
81	11	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
82	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	11	15	00
43	23	37	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 267,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	17	00
81	11	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	17	00
81	11	19	00
81	11	18	00
81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 131,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	20	00
81	11	17	00
81	11	19	00
81	11	18	00
43	23	23	00
43	23	25	00
43	23	37	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSERVATORIO DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 154,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	20	00
81	11	17	00
81	11	19	00
81	11	18	00
43	23	23	00
43	23	25	00
43	23	37	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MARIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	20	00
81	11	17	00
81	11	19	00
81	11	18	00
43	23	23	00
43	23	25	00
43	23	37	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
43	23	25	00
43	23	37	00
81	11	17	00
81	11	18	00
81	11	19	00
81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
43	23	25	00
43	23	37	00

81	11	17	00		81	11	18	00		81	11	19	00
81	11	20	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BERSOFT SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 217,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00		43	23	25	00		43	23	37	00
81	11	17	00		81	11	18	00		81	11	19	00
81	11	20	00		81	11	15	00					

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00719312 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00735705 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 2021.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00746614 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00783287 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2022.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00815021 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: 002459-22
FECHA INICIO: 2022/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 124.999.267,00
CLASIFICACION CONTRATO
43232300 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/12/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00798885

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 68,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1987**

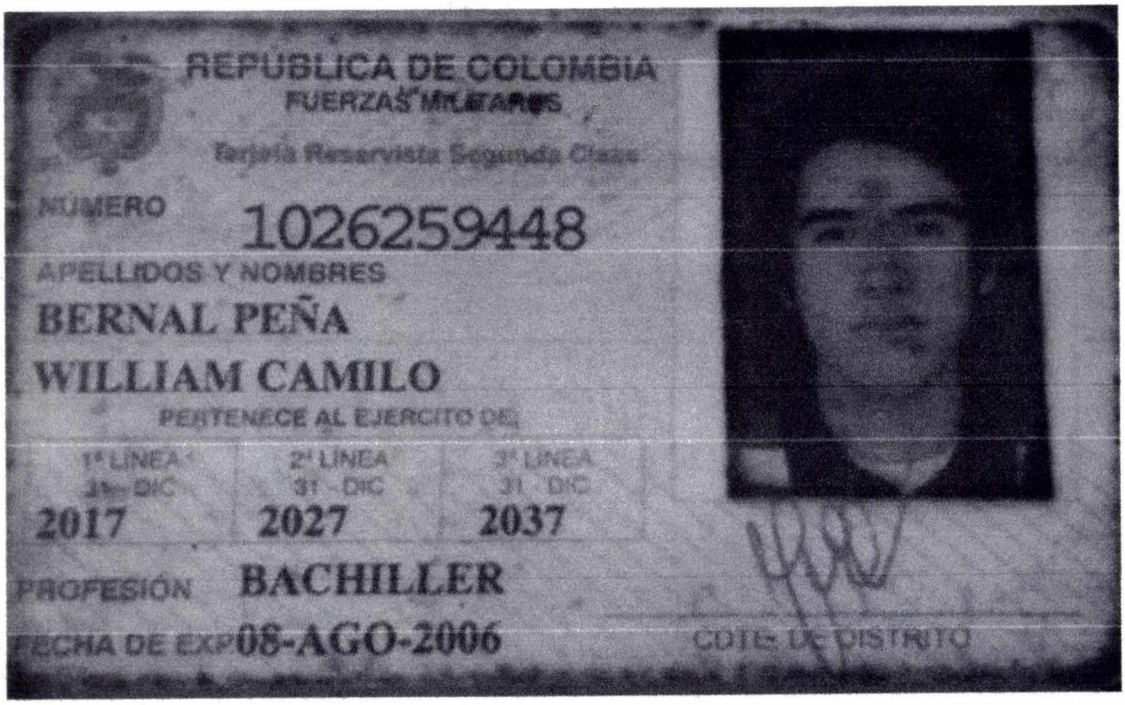
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-ABR-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500103-47150398-M-1026259448-20060710 **07679**06191A 02 186214851



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1026259448

APELLIDOS Y NOMBRES
BERNAL PEÑA
WILLIAM CAMILO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA 31 DIC	2ª LINEA 31 DIC	3ª LINEA 31 DIC
2017	2027	2037

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP 08-AGO-2006

CDTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor WILLIAM CAMILO BERNAL PEÑA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1026259448, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WILLIAM
Segundo Nombre:	CAMILO
Primer Apellido:	BERNAL
Segundo Apellido:	PEÑA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1026259448
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Octubre de 2021, a las 11:07:42 AM.

Cordialmente,

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

MATRICULA PROFESIONAL

091129-0536526 CND

R2020037730

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION

WILLIAM CAMILO BERNAL PEÑA

ID: 1026259448

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14922858148

(415)7707212489984(8020) 000001492285814 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 9 4 1 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BERSOFT SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 105 A CR 14 92 OF 515

42. Correo electrónico servicios@bersoftsoluciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 9 5 3 8 5 2	3 1 6 4 6 9 8 5 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 4 0 2 0 7	6 2 0 2	2 0 2 0 0 5 1 8	7 1 1 2	5 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
[X] Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 28 / 09 : 28: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERNAL PEÑA WILLIAM CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14922858148

(415)7707212489984(8020) 000001492285814 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 9 4 1 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 4 1 0 7 8 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 2 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14922858148

(415)7707212489984(8020) 000001492285814 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 9 4 1 9	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 6 2 5 9 4 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERNAL	PEÑA	WILLIAM	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14922858148

(415)7707212489984(8020) 000001492285814 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 9 4 1 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 3 0 2 8 4 7		2 1 6 2 1 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTELLANOS	SANTOS	JORGE	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 9 0 4 9 1	4	GROUP CONTADORES S.A.S

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, 12 de septiembre del 2023

CERTIFICACIÓN

Yo, ANDREA MAZUERA ALAYA en calidad de DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD LIBRE NIT 860.013.798-5, certifico que hemos llevado a cabo exitosamente la implementación del sistema ADVISER en la institución UNIVERSIDAD LIBRE con los siguientes detalles:

- Monto total del proyecto: 216.889.400 COP
- Fecha de Inicio del Proyecto: 15 DE AGOSTO DEL 2019
- Fecha de Finalización del Proyecto: 04 DE FEBRERO DEL 2020
- Alcance del Proyecto: licenciamiento, instalación, capacitación, soporte y actualizaciones del sistema de información ADVISER.

Información de la institución:

- Tipo y Tamaño: Institución educativa y de investigación que como objetivo tiene; proporcionar educación superior, realizar investigaciones académicas y promover el aprendizaje en una amplia gama de campos académicos.
- Tamaño: Grande
- Calificación por Parte del Cliente: El cliente ha expresado su satisfacción con los resultados de la implementación y ha calificado nuestro desempeño con un cinco sobre cinco 5/5
- Datos del Contacto de la Institución Cliente:

Nombre del Contacto: ANDREA MAZUERA ALAYA
Cargo: DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Teléfono: 3821000 ext. 1005
Correo Electrónico: andrea.mazuera@unilibre.edu.co

Atentamente,

Andrea Mazuera Ayala
Directora Bienestar Universitario
Universidad Libre

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

EL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
NIT: 860.078.643-1

CERTIFICA QUE:

1. **BERSOFT S.A.S.**, sociedad identificada con **NIT 900.699.419-7,** y el **POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO** suscribieron el Contrato de Licencia de Uso de Software PG12091_111219, el once (11) de diciembre de 2019.

2. La vigencia del contrato es de un (01) año, contado a partir once (11) de diciembre de 2019. Para los servicios de soporte al software Adviser Permanencia Versión 8.0, la duración será de doce (12) meses, contados a partir de la finalización del proceso de instalación e implementación. La cual culmina el día 05 de junio de 2021.

3. El objeto del contrato es la concesión de una licencia de uso vitalicio por parte de **BERSOFT** de Adviser Permanencia Versión 8.0, logístico y módulo de encuesta de evaluación institucional, incluyendo los servicios de parametrización, implementación, integración técnica, capacitación técnica y funcional presencial a los usuarios, mantenimiento, soporte y acompañamiento a distancia por un (1) año, el cual se cumplió a satisfacción

4. El valor total del contrato corresponde a la suma de Doscientos Ochenta y Ocho Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Ciento Veinte Pesos M/cte (COP$288.275.120) IVA incluido.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021.

ARDILA SANCHEZ ELIANA PATRICIA

Firmado digitalmente por ARDILA SANCHEZ ELIANA PATRICIA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ARDILA SANCHEZ ELIANA PATRICIA, email=eardila@poligran.edu.co
Fecha: 2021.05.31 16:10:04 -05'00'

ELIANA PATRICIA ARDILA SANCHEZ
Gerente de Permanencia.

REVISADO
Por Angela Mórtigo fecha 16:39 , 31/05/2021

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243250764

PIB
09:55:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM CAMILO BERNAL PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026259448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de marzo de 2024, a las 09:56:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026259448
Código de Verificación	1026259448240312095657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:57:58 AM horas del 12/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1026259448**
Apellidos y Nombres: **BERNAL PEÑA WILLIAM CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2024 11:01:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026259448 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87447283** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:03 horas del 12/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026259448,** Apellidos y Nombres **BERNAL PEÑA WILLIAM CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DE BELLAS ARTES**, con NIT **890325989-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026259448 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/03/2024 03:43 PM

Código Verificación: **XLNEB23ZC8**

Válida hasta: **10/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



ARL | sura

Medellín, 24 de Julio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera (título VI, numeral 1.5, literal g), se expide la presente constancia de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

Nombre o razón	BERSOFT SAS
Cédula de ciudadanía o Nit	N900699419
Fecha inicio de vigencia	31/03/2016 00:00:00
Fecha fin de vigencia	AFILIADA
Estado	EN COBERTURA
Número de centros de trabajo	2
Número de afiliados dependientes	16
Número de afiliados independientes	0
Número cotizantes en mora:	1
% cotizantes en mora:	6 %
Código de actividad principal	1620101
Clase de riesgo 1	Tasa de riesgo 0.522%

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS), INCLUYE ANÁLISIS, DISEÑO DE LA ESTRUCTURA, EL CONTENIDO Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO, PROGRAMAS DE

Nombre	Código	Clasificación	Tarifa
LIMPIEZA GENERAL	0002812101	2	1.044
PRINCIPAL DC	0000000001	1	0.522

"Mora: Es el incumplimiento que se genera cuando existiendo afiliación no se realiza la autoliquidación acompañada del respectivo pago de las Contribuciones Parafiscales de la Protección Social en los plazos establecidos en las disposiciones legales vigentes.

Entiéndase dentro de este concepto, la mora que registra el empleador respecto de algunos trabajadores a su cargo. Art 6

En el estado de cuenta integral podrás encontrar el resumen y detalle actualizado de tus moras, inexactitudes, recobros de AT, pagos de incapacidades y devoluciones disponibles. Esto dará claridad a las diferencias y la mora que presentas. Para consultar el estado de cuenta integral, ingresa a https://www.arlsura.com da clic en Empresa e inicia sesión y sigue esta ruta: Gestión Administrativa/ Mi Empresa/ Estado de Cuenta/ Estado de Cuenta Integral.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación

berSoft
Soluciones.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGUIRIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

BERSOFT SAS

NIT 900.699.419-7

Bajo gravedad de juramento y dando cumplimiento a lo establecido en las leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003 y 828 de 2003 y el decreto 1703 de 2002, certifico que BERSOFT SAS ha dado cumplimiento íntegro y oportuno a todas las obligaciones en los meses de: DICIEMBRE DEL 2023, ENERO Y FEBRERO DEL 2024 a las entidades o sistemas marcados a continuación:

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	X
RIESGOS PROFESIONALES	X
PENSIONES	X
CAJA DE COMPENSACIÓN	X

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los ocho días (08) días del mes de marzo del 2024.

CORDIALMENTE,

JORGE ENRIQUE CASTELLANOS
CC. 1.069.302.847
CONTADOR PUBLICO
T.P 216215-T

Camilo Bernal

WILLIAM CAMILO BERNAL PEÑA
CC. 1.026.259.448
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA **110**

1. Año 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117601802155

(415)7707212489984(8020) 00011176018021 5 5

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900699419	7				

11. Razón social: BERSOFT SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica principal: 5820

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 683,339,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 65,307,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 21,635,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	105,257,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	477,870,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	88,643,000
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	122,428,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	794,198,000
Pasivos	45	215,339,000
Total patrimonio líquido	**46**	578,859,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,506,771,000
Ingresos financieros	48	282,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - Utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	5,982,000
Total ingresos brutos	**58**	1,513,035,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,513,035,000

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	834,351,000
Gastos de distribución y ventas	64	266,515,000
Gastos financieros	65	7,370,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,108,236,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	404,799,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	404,799,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	404,799,000
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	22,565,000

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	22,565,000
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos *Modalidad de pago 2*	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-13 / 07:53:17 PM

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001003477790

PRELIMINAR

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$197,866,000	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO QUE INCLUYA S ...	ATLANTICO UNIVERSIDAD DEL ATLA ...	2021-04-08	2021-12-26	ATLANTICO	
2	$154,395,410	SUMINISTRAR LA LICENCIA DE DOS 02 SISTEMAS DE INFORMACION WEB QUE IDENTIFIQUEN L ...	TOLIMA - CONSERVATORIO DEL TOL ...	2022-12-07	2022-12-14	TOLIMA	
3	$131,357,085	COMPRA DE SOLUCION TECNOLOGICA ADVISER LICENCIA DE USO VITALICIO Y PUESTA EN FUN ...	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE ...	2022-11-03	2022-12-30	BOGOTA	
4	$124,999,267	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DAT ...	SANTANDER - UNIDADES TECNOLOGI ...	2022-12-01	2022-12-31	SANTANDER	
5	$117,177,682	LA ADQUISICION E INSTALACION DEL SOFTWARE ADVISER EN SUS MODULOS DE PERMANENCIA ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2022-01-28	2022-12-01	VALLE DEL CAUCA	
6	$76,328,426	ADQUISICION DE UN SOFTWARE ACADEMICO DE ALERTAS TEMPRANAS PARA DETECCION DE FAC ...	PUTUMAYO INSTITUTO TECNOLOGICO ...	2021-12-24	2022-02-07	PUTUMAYO	
7	$70,276,549	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICION DE UN SOFTWARE PARA LA PERMANENCIA E ...	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIO ...	2021-11-26	2021-12-22	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
8	$59,979,332	ADQUISICION DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA FASE II DEL SOFTWARE SISTEMA DE INFOR ...	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO ...	2021-11-09	2022-03-14	BOGOTA	
9	$48,483,218	ADQUISICION DE UN SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION DE BIENESTAR	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO ...	2021-01-20	2021-05-15	BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		PA ...					
10	$40,356,007	ADQUISICION DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA FASE III DEL SOFTWARE ADVISERSISTEMA D ...	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO ...	2022-10-19	2023-12-30	BOGOTA	
11	$30,718,827	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA GESTION CONTROL ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADE ...	PUTUMAYO INSTITUTO TECNOLOGICO ...	2023-04-04	2024-04-04	PUTUMAYO	
12	$28,619,112	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL SOPORTE TECNICO Y ADMINISTRACION FUN ...	UNIATLANTICO ...	2023-03-21	2023-12-31	ATLANTICO	
13	$14,386,508	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SOPORTE TECNICO A DISTANCIA DE SOFTW ...	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE ...	2023-02-21	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	
14	$12,960,819	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SOPORTE TECNICO A DISTANCIA DE SOFTW ...	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE ...	2022-02-03	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	
15	$10,197,699	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DEL SOFTWARE DE AD ...	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIO ...	2023-08-22	2023-11-21	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
16	$6,911,978	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SOPORTE TECNICO A DISTANCIA DE SOFTW ...	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE ...	2021-06-23	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BERSOFT SAS identificado(a) con NIT 9006994197 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 359028974 desde el 21 de Febrero de 2014, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 11 de Enero de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota